



INFORME ANUAL

ASPAC, 2018



INDICE

Quienes somos.....	3
ADOPCIONES Y RESCATE DE ANIMALES.....	3
Adopciones.....	3
Rescates.....	7
CONCIENCIACIÓN.....	29
Redes sociales.....	29
Medios de comunicación: Prensa y Televisión.....	30
Cultura.....	49
Charlas en materia de protección animal.....	53
Campañas.....	54
Eventos y Stands informativos.....	56
Eventos.....	56
Stands y colaboraciones con comercios y otras entidades.....	68
Manifestaciones.....	70
PROTECCIÓN ANIMAL.....	73
Denuncias.....	75
Legislación.....	76



QUIENES SOMOS

ASPAC es una Asociación de Protección y Defensa de los animales sin ánimo de lucro, fundada en el año 2000 (Nº de Registro Asociaciones 3.122), y dedicada a la protección y defensa de los animales y medio ambiente, formada por socios y voluntarios.

Desde que se fundó, ASPAC ha basado su labor en la difusión de los derechos de los animales, en la tramitación de denuncias (administrativas y judiciales) por abusos y malos tratos, así como delitos contra el medio ambiente; en la concienciación tanto de los organismos oficiales como de forma directa sobre la población (campanas, charlas en Colegios y Universidad, concentraciones, etc) de la necesidad de un cambio en el trato que se da a todos los animales, y en la lucha por una legislación efectiva para la protección de los animales.

ASPAC rescata animales abandonados y maltratados, les procura la atención veterinaria precisa y los refugia en casas de acogida hasta encontrarles adopción. Durante los últimos años, nos encargamos además del cuidado de diversas colonias felinas como una de las protectoras intervinientes en el Proyecto CES de Castellón.

En el año 2007 fue concedido a esta Asociación el reconocimiento como “Entidad Colaboradora de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación” de la Generalitat Valenciana.

ADOPCIONES Y RESCATE DE ANIMALES

Adopciones. Proyecto Adopción de animales domésticos

En el proyecto de Adopción de animales domésticos que realiza Aspac anualmente, se pretende dar una segunda oportunidad a los animales que han sido abandonados o maltratados por sus propietarios. Tratando de encontrar para ellos el adoptante que mejor se adapte a sus características para que de este modo le pueda proporcionar calidad de vida para el resto de sus días.

Se incluyen en este proyecto también los animales de difícil adopción por ser mayores o estar enfermos, o presentar algún problema de comportamiento.

Se promueven las adopciones de animales abandonados en el municipio de Castellón. Se hace una evaluación de los adoptantes para valorar su idoneidad y garantizar el futuro bienestar tanto del adoptante como del adoptado.

Se recupera al animal albergado en casas de acogida y trabajamos con él para preparar su integración en un nuevo hogar.

Los pasos a seguir en cada una de las casas de acogida son siempre similares:

En primer lugar la recogida o rescate del animal abandonado y su reubicación en nuestra casa de acogida.



A continuación el traslado a la consulta del veterinario donde se valorara su estado de salud y se le desparasitará.

Si el animal presenta síntomas de enfermedad, se le realizaran las pruebas pertinentes y se le proporcionará el tratamiento adecuado hasta que esté completamente recuperado. O se le mantendrá si se trata de alguna patología crónica.

Si tiene problemas de conducta, se trabajará con él mediante la educación en positivo, para garantizar el éxito de la adopción.

Para darlos en adopción se les expide un pasaporte en el que figuran los siguientes datos:

1. Vacunación completa
2. Desparasitación tanto externa como interna
3. Identificación mediante microxip
4. Se le esteriliza.

A los perros se les realiza la prueba de leishmania, a los gatos la de inmunodeficiencia y Leucemia.

El protocolo de adopción incluye, evaluación previa de los adoptantes, pre seguimiento que incluye la visita al domicilio y un periodo de prueba de 15 días que nos permitirá tanto a nosotros como a los adoptantes valorar si la interrelación adoptante/adoptado funciona adecuadamente o no. Si finalmente ha funcionado se firma un contrato de adopción. Una vez finalizado el proceso se mantienen visitas de pos seguimiento, que en el caso de los cachorros se mantendrán hasta que cumplan con el compromiso de esterilización.

Para poder llevar a cabo el proyecto adopción de animales domésticos 2018 se ha contado con la colaboración de 50 voluntarios, siguiendo en la línea de otros años se observa un predominio de las mujeres, 35 mujeres y 15 hombres. 18 de estos voluntarios han prestado su colaboración como casa de acogida. Todos ellos han prestado servicios orientados al cuidado y bienestar de los animales en nuestras dependencias o en sus casas y en la difusión para facilitar las adopciones.

El total de animales que han sido dados en adopción durante el año 2018, contando éste como año natural desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, ha sido de 100, entre los que hay 38 perros, 3 cobayas y 57 gatos

núm.	nombre	especie/macho/hembra	fecha/lugar adopción
01	Lucky	Perro	05-01-18 Alemania
02	Denna	Gata	05-01-18 Alemania
03	Brako	Perro	05-01-18 Alemania
04	Mini	Gata	05-01-18 Alemania
05	Vida	Gata	05-01-18 Alemania
07	Betón	Perro	05-01-18 Alemania

núm.	nombre	especie/macho/hembra	fecha/lugar adopción
08	Brenda	Gata	05-01-18 Alemania
09	Kala	Gata	05-01-18 Alemania
10	Abril	Gata	05-01-18 Alemania
11	Mel	Gata	09-01-18 Castellón
12	Cata	Gata	09-01-18 Castellón
13	Telma	Gata	12-01-18 Alemania
14	Julieta	Gata	12-01-18 Alemania
15	Hyena	Perra	12-01-18 Alemania
16	Wendy	Gata	19-01-18 Alemania
17	Gala	Perra	26-01-18 Alemania
18	Dama	Perra	02-02-18 Alemania
19	Riemal	Perro	02-02-18 Alemania
20	Lero	Perro	02-02-18 Alemania
21	Duque	Perro	02-02-18 Alemania
22	Tupac	Cobaya	06-02-18 Benicasim
23	Atila	Cobaya	14-02-18 Chiva (Valencia)
24	Harry	Cobaya	14-02-18 Chiva (Valencia)
25	Sella	Gata	02-03-18 Alemania
26	Bony	Gata	02-03-18 Alemania
27	Samantha	Gata	02-03-18 Alemania
28	Miau	Gato	Marzo 2018 Castellón
29	Milu	Gato	Marzo 2018 Castellón
30	Jarillo	Perro	06-04-18 Alemania
31	Bruno	Gato	20-04-18 Alemania
32	Jimmy	Gato	27-04-18 Alemania
33	Lucky	Gato	27-04-18 Alemania
34	Magda	Gata	27-04-18 Alemania
35	Tiky	Perra	30-04-18 Castellón
36	Thor	Perro	04-05-18 Castellón
37	Canela	Perra	08-05-18 Alemania
38	Iron	Gato	Mayo 18 Vila-real
38	Thor	Gato	Mayo 18 Castellón
39	Lolita	Gata	10-05-18 Alemania
40	Wilson	Perro	25-05-18 Alemania
41	Frida	Gata	01-06-18 Alemania
42	Hugo	Gato	22-06-18 Alemania
43	Lubo	Gato	27-06-18 Torreblanca
44	Nuba	Gata	27-06-18 Torreblanca
45	Yogui	Gato	06-07-18 Alemania
46	Leo	Gato	06-07-18 Alemania
47	Deisy	Gata	20-07-18 Alemania
48	Ragnar	Gato	20-07-18 Alemania
49	Liam	Gato	20-07-18 Alemania
50	Goyo	Gato	20-07-18 Alemania

núm.	nombre	especie/macho/hembra	fecha/lugar adopción
51	Lope	Gato	20-07-18 Alemania
52	Pepa	Gata	20-07-18 Alemania
53	Rita	Gata	20-07-18 Alemania
54	Cian	Gata	20-07-18 Alemania
55	Peluda	Gata	20-07-18 Alemania
56	Lenny	Gato	20-07-18 Alemania
57	Linda	Perra	20-07-18 Benicasim
58	Blood	Perro	26-07-18 Benicasim
59	Yaiza	Perra	27-07-18 Alemania
60	Aston	Perro	11-08-18 Benicarlo
61	Elsa	Perra	25-08-18 Castellón
62	Coco	Perro	Agosto 2018 Castellón
63	Gallarre	Perro	Agosto 2018 Castellón
64	Koral	Gata	31-08-18 Castellón
65	Sensei	Gato	07-09-18 Alemania
66	Noche	Gato	07-09-18 Alemania
67	Micky	Gato	07-09-18 Alemania
68	Zoe	Gata	07-09-18 Alemania
69	Brisa	Gata	07-09-18 Alemania
71	Matilda	Perra	07-09-18 Alemania
72	Duna	Perra	07-09-18 Alemania
73	Leben	Perro	07-09-18 Alemania
74	Pancho	Perro	07-09-18 Alemania
75	Lola	Perra	28-09-18 Castellón
76	Zar	Gato	Octubre 2018 Castellón
77	Poppy	Perra	05-10-18 Alemania
78	Nutt	Perra	05-10-18 Alemania
79	Malú	Gata	12 -10 Alemania
80	Yasmin	Perra	12 -10 Alemania
81	Lizzy	Perra	12 -10 Alemania
82	Turka	Perra	12 -10 Alemania
83	Logan	Perro	2-11 Alemania
84	Lia	Gata	2-11 Alemania
85	Lazy	Gata	2-11 Alemania
86	Popy	Gato	16-11 Alemania
87	Blanca	Gata	16-11 Alemania
88	Rollo	Perro	16-11 Alemania
89	Biorn	Perro	16-11 Alemania
90	Max	Perro	16-11 Alemania
91	Liberto	Gato	23-11 Alemania
92	Gargamel	Gato	23-11 Alemania
93	Garfield	Gato	23-11 Alemania
94	Arthur	Gato	23-11 Alemania
95	Freia	Perra	23-11 Castellón

núm.	nombre	especie/macho/hembra	fecha/lugar adopción
96	Kshamenk	Gata	7-12 Alemania
97	Mausi	Gato	7-12 Alemania
98	Ron	Perro	07-12 Castellón
99	Mara	Perra	14-12 Alemania
100	Neo	Gato	20-12 Castellón

Rescates

Los casos que se van a enumerar a continuación son sólo una muestra de los distintos tipos de abandono y maltrato en los que ASPAC ha intervenido. La mayoría de los animales provienen del abandono en las calles, aunque algunos fueron cedidos por encontrarse en situaciones de riesgo, y otros provienen de las perreras o decomisos. Muchos de ellos fueron rescatados malheridos, enfermos o desnutridos. Aunque casi todos ellos han conseguido un nuevo hogar, aún quedan animales rescatados esperando, en sus casas de acogida, una familia definitiva.



Atila, Harry y Tupac

Harry, Atila y Tupac son dos cobayas macho que a pesar de su edad, menos de un año, fueron abandonados. Después de convivir en una casa de acogida muy especial, fueron adoptados juntos y viven con sus nuevas familias.



Atila, Tupac y Harry, en su casa de acogida (izda) y con sus adoptantes

Baloo

Una colaboradora de la Protectora dió aviso sobre la situación en la que vivía un perro, tras haber sufrido una situación de desamparo, había sido acogida por una persona que no tenía medios para atenderlo. El perro, al que llamamos Baloo, permanecía escondido constantemente por temor a otros perros y personas, La colaboradora aceptó ser casa de acogida y ocuparse del perro si ASPAC le ayudaba con la rehabilitación y gastos veterinarios, y posterior adopción. Baloo padecía de leishmania y sarna, tras un largo periodo de cuidados ya está preparado para encontrar una familia definitiva. El antes y el después:



🐾 Betón

Betón fue rescatado recién nacido, junto con su madre y sus hermanos en el año 2010, y tras una larga acogida, por fin ha encontrado un hogar donde es un miembro más de la familia. Un ejemplo de que nunca se debe perder la esperanza.



Betón, adoptado en Alemania en 2018

Biorn y Rollo

Biorn y Rollo fueron abandonados en una caja de cartón, recién nacidos, junto a sus cuatro hermanos. Gracias a una casa de acogida que realizó las labores de nodriza, los pequeños sobrevivieron. Biorn y Rollo fueron adoptados en Alemania y sus hermanos en Benicasim, Benicarló y Castellón.



Blanca

Blanca fue rescatada de la calle, siendo tan sólo una cahorrita



y adoptada en Alemania en noviembre de 2018

🐾 Bonnie

Bonnie quedó sola y huérfana en la calle, de la que fue rescatada y adoptada en Alemania.



🐾 Bruno

Bruno fue rescatado de la calle, y tras varios años en acogida, fue adoptado en Alemania.



🐾 Choco

Choco se encontraba vagando en un barrio de Castellón pero estaba tan asustado que parecía imposible poder llegar a él. Una vecina consiguió ganarse su confianza y que entrara en su casa. Dado su estado, Choco hubiera fallecido en pocos días, tras la consiguiente visita veterinaria y el tratamiento adecuado, nos pusimos en contacto con Salud Pública del Ayuntamiento de Castellón, ya que el animal tenía chip. Choco había sido sustraído de su casa en Valencia hacía casi un año, y por fin pudo volver a reunirse con su familia.

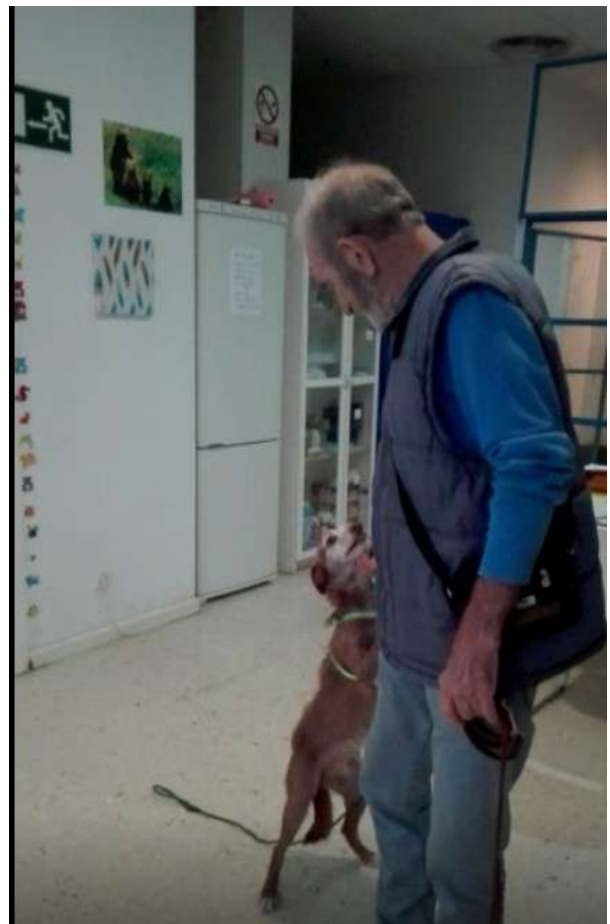


Imagen de Choco antes de ser rescatado (izda) y su reencuentro con su familia (dcha)

Coco y Gallarre

Gallarre fue rescatado tras recibir un aviso sobre una denuncia interpuesta contra un matrimonio porque tenían más de 40 perros. Nunca salían a la calle, no tenían ningún tipo de control sanitario, las camadas se morían, se peleaban entre todos por la comida y por las hembras. Gallarre se encontró a Coco en la protectora, la historia de Coco no la conocemos, sólo que apareció deambulando, desorientado y abandonado. Desde que se conocieron se hicieron inseparables. Gracias a una familia de acogida, que acabó siendo su familia definitiva en agosto de 2008, Coco y Gallarre pudieron tener juntos un hogar.



Coliflor

Coli fue víctima del capricho pasajero y del desconocimiento de los cuidados que requieren estos animales. Después de diversos tratamientos veterinarios, Coli se ha recuperado y se encuentra en un hogar de acogida.



 Dobby

Una chica lo trajo al local, era solo un pequeño cachorro que cojeaba mucho. Decidimos cogerlo ante la gravedad de su pata, que fue operada con éxito. Dobby es ahora un perrito totalmente recuperado y feliz.



Fito

Fito sufrió el abandono, fue rescatado de la calle y resultó positivo en síndrome de inmunodeficiencia felina y leucemia, pero gracias a su casa de acogida es un gatito que lleva una vida felina totalmente normal.



Fluffy

Fluffy fue encontrado abandonado en la UJI, tras diversos tratamientos veterinarios se recuperó totalmente y se encuentra en una casa de acogida.



🐾 Freya

A Freya la trajo una chica al local cuando apenas tenía un mes. Tuvo problemas intestinales pero se solucionaron con dieta y medicación. Freya ha sido adoptada en noviembre de 2018 y ya disfruta de una hogar.



🐾 Gamora, Iron y Thor

Estos tres cachorritos fueron rescatados de las calles, después de haberse quedado huérfanos. Gamora y Iron fueron adoptados, Thor está en acogida.



Hugo

Hugo fue encontrado en la calle, se había desplomado en la acera y ni siquiera podía mantenerse en pie. Se encontraba desnutrido y deshidratado, afortunadamente no tenía enfermedad alguna, más que el cruel abandono al que fue sometido. Hoy es un gato feliz con su familia en Alemania.



Jarillo

Nos pidieron ayuda para buscarle adoptante a Jarillo, lo habían rescatado de la calle con menos de 4 meses de edad, y había pasado por acogidas y adopciones frustradas. Jarillo fue adoptado en Alemania en abril de 2018.



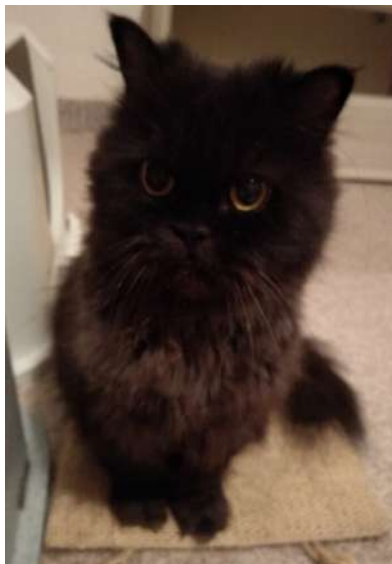
🐾 Julieta

Julieta fue rescatada de las calles siendo una cachorrita. Después de encontrarse a salvo en una casa de acogida, fue adoptada en Alemania.



🐾 Kshamenk

Kshamenk fue abandonada en su transportín frente a la puerta del local de la protectora. Estaba desnutrida y muy delgada, resultó ser una gatita muy mayor que no había tenido los cuidados necesarios para su edad. Tras varios



tratamientos veterinarios, Kshamenk se recuperó y ahora está feliz en su hogar en Alemania.

🐾 Lazy

Lazy se encontraba vagando por las calles en muy mal estado. Tras recuperarse en una casa de acogida, fue adoptada en Alemania en noviembre de 2018, donde es feliz con su familia humana y felina.

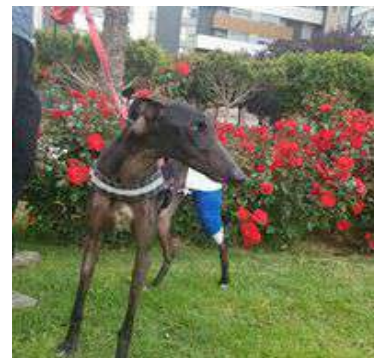


🐾 Leben

Nos avisaron que un galgo malherido y con una cuerda en el cuello se había refugiado en una villa cerca de Castellón. Fuimos a recogerlo y quedo ingresado en una clínica veterinaria dado su estado. Estaba deshidratado, muy delgado y lleno de pulgas y garrapatas. No tenía chip.

Permaneció ingresado varios días por la gran herida en su pata trasera, tenía mucha fiebre y resultó positivo en rickettsia y erliquia.

Tras los cuidados de su casa de acogida, se recuperó totalmente y fue adoptado.





Leben, adoptado en Alemania en septiembre de 2018.

 **Leo**

Leo fue rescatado de la calle con 8 meses de edad, cerca de una de nuestras Colonias CES. Estaba en muy malas condiciones, con la cola cortada y sin poder mover las patas traseras.



Después de hacerle unas placas, se vio que el pequeño Leo tenía la cadera necrosada y la cabeza del fémur rota. Leo fue operado del lado izquierdo de la cadera, donde más daño había, y posteriormente una segunda operación y la rehabilitación en su casa de acogida lograron que se recuperara totalmente.



Leo está completamente curado de sus operaciones y ya en su casa definitiva en Alemania, en la que aprendió a perder el miedo a saltar y se convirtió en un gato feliz y juguetón, conforme a su edad.



Linda

Linda fue recogida de una zona de veraneo, en la que quedó abandonada y hambrienta vagando por las calles. Una voluntaria la recogió y acogió hasta que fuera adoptada.



Logan

Logan fue rescatado por los bomberos del fondo de un pozo, en el que había caído o lo habían arrojado. Solo era un cachorro.



Fue llevado a Corralet de donde lo sacamos, y resultó ser un cachorrito muy cariñoso, a pesar de lo que le había tocado vivir, no desconfiaba de la gente. En Noviembre fue adoptado en Alemania



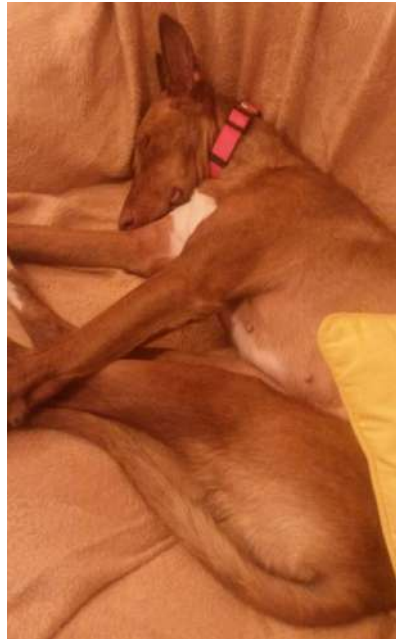
 **Mel**

Mel apareció totalmente desorientada en el parking del Corte Inglés. Una vez rescatada, fue acogida y adoptada en Castellón en enero de 2018.



Mili

La trajo un chico a la asociación, cojeaba mucho. Fue operada con éxito de una doble fractura en la pata trasera y esta totalmente recuperada.



Neo

Neo fue rescatado de una alcantarilla por unas chicas inglesas que recorrían España, y lo trajeron a la protectora. Tenía menos de dos meses. Neo fue adoptado por su casa de acogida.



🐾 Ona

Ona aparecía publicada en redes sociales, estaba en el Corralet y a pesar de ser un cachorro, su tiempo había transcurrido.



🐾 Pancho

Pancho era un perrito mayor que, por problemas de su familia al no poder atenderlo, fue cedido a Aspac en mayo de 2018y adoptado en Alemania.



🐾 Pepa

Un chico vino a la asociación asegurando que no podía seguir teniendo a Pepa, mostrándose muy nerviosismo y alterado, por lo que se decidió la cesión de la perra. Pepa manifestaba mucho miedo, que está superando en su acogida.



🐾 Poppy

Poppy fue recogido de la calle con un problema de dilatación en su pupila, después de diversas pruebas neurológicas y tratamientos veterinarios estuvo listo para su adopción, y encontró su hogar definitivo en Alemania.



🐾 Ron

A Ron lo vio una voluntaria escondido detrás de un arbusto en un descampado. Estaba enfermo, le faltaba mucho pelo y el aspecto de su piel era malo. Se recuperó totalmente, física y psicológicamente y fue adoptado.



Shira

Shira fue encontrada en la carretera, tan sólo era una cachorrita. Necesitó una transfusión de sangre para salvar su vida. Ahora espera un hogar definitivo.



Telma

Telma fue encontrada en la calle, enferma y desnutrida, a pesar de perder uno de sus ojos, Telma es una gatita muy feliz en su nuevo hogar en Alemania



Tiky

Una voluntaria encontró abandonada a Tiky, tras una acogida temporal se encontró con su familia definitiva, ya que su casa de acogida la adoptó.



Wilson

Wilson vagaba abandonado por el Serradal, una voluntaria lo recogió y se le buscó una acogida. Fue adoptado en Alemania.



CONCIENCIACIÓN

REDES SOCIALES

ASPAC dispone de tres cuentas de Facebook (Aspac, Aspac casos externos y Mundogato Aspac para felinos especiales), Twitter, Instagram y canal de Youtube.

sitio face de aspac



mundogato aspac



aspac casos externos



instagram y otros...

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: PRENSA Y TELEVISIÓN

NOTICIAS PRENSA

L'Illa-Grau colabora con Aspac

Artículo del Levante. El Mercantil Valenciano. 22 de Marzo de 2018

L'Illa-Grau colabora con Aspac

22.03.2018 | 23:05

L'Illa-Grau colabora con Aspac



L'Illa-Grau colabora con Aspac levante-emv

El equipo infantil femenino ramiro izquierdo l'illa-grau ha vuelto a mostrar su lado más solidario al volcarse con Aspac (Amigos de los Animales de Castellón), a los que han donado pienso, latas y arena para gatos. Las responsables de la asociación les explicaron cómo se trabaja en una protectora de animales y las jugadoras respondieron con gran interés.

<https://www.levante-emv.com/castello/2018/03/23/lilla-grau-colabora-aspac/1695181.html>

Castelló reactiva la batalla contra los circos con animales

Artículo del Levante. El Mercantil Valenciano. 7 de Abril de 2018

28 | DOMINGO, 8 DE ABRIL DE 2018
Levante EL MERCANTIL VALENCIANO

Castelló

Castelló reactiva la batalla contra los circos con animales

► Las entidades animalistas ya han recogido más de 50.000 firmas a favor de prohibir los espectáculos circenses con animales

V.B. CASTELLÓ
El accidente del camión del circo Gottani que volcó con elefantes dentro el lunes 1 de abril de 2018, en la A-30, a la altura de Pozo Cañada, ha encendido todas las alarmas sociales. Las asociaciones en defensa de los animales, entre ellas la castellanense Aspac -que preside la abogada Iratxe Arruti- han retomado su batalla legal para acabar con el maltrato animal e insistir su prohibición en los espectáculos de circo.

Los colectivos animalistas entregaron el pasado verano un informe a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y, raíz del accidente del camión de elefantes, han iniciado una campaña de recogida de firmas en internet - www.change.org/p/asociación-por-la-prohibición-de-los-circos-con-animales-en-españa -, solicitando la prohibición de animales en los circos a la que ya se han sumado más 52.000 personas, firmas que serán remitidas a la Asociación Parlamentaria en Defensa de los Animales (Appda) para que las gestione.

De hecho, el pasado martes Appda envió un comunicado a todos los medios en el que la senadora Vanessa Angustia señalaba que se va a instar al Gobierno «a aprobar una Ley de ámbito estatal que impida la instalación de circos que utilicen animales en sus espectáculos, basándose no solo en la protección de los animales, sino también en la salud de las personas y la educación de la ciudadanía».

Lo cierto es que Castelló está a la cabeza de esa batalla contra animales en los circos gracias a la labor de colectivos como Aspac y Libertaria. En España, según los datos que maneja Iratxe Arruti, son ya unas 300 las localidades que no permiten este tipo de espectáculos, entre ellas Madrid. En la Comunidad Valenciana siguen siendo pocos, aunque aparecen Valencia y Alicante y municipios como Borriana. Castelló capital no es aún oficialmente ciudad libre de circos con animales, aunque reconoce Arruti que con la actual corporación hay sensibilidad para impedir su presencia en la capital.

Con respecto a los circos que usan en sus espectáculos a animales, la protectora castellanense Aspac, en junio de 2017 se trasladó a Madrid junto con las entidades Anadel, Equinac y Libertaria y el despacho jurídico Arruti & Lombart, para reunirse con representantes de las principales fuerzas políticas del Parlamento español en aras de exigir al Estado la prohibición de los circos con espectáculos de animales.

En esas reuniones que mantuvo la coalición de protectoras con los parlamentarios, se entregaron varios ejemplares del Informe «Propuesta de Regulación Legislativa Estatal de los circos. Problemática de los circos con animales». Dicha propuesta aborda todos los aspectos fundamentales de los circos con animales, apoyados en la legislación vigente, así como en informes científicos, veterinarios y sanitarios, que afrontan la realidad de los animales como «reservorios» de multiplicidad de enfermedades transmisibles al ser humano y a otros animales.

Asimismo, se ha reflejado la situación actual de los circos, observada en las numerosas denuncias llevadas a cabo por las organizaciones informantes, en operaciones realizadas ante el Seprona, Aduanas, Soivre, Clites, etc. El resultado de dichas denuncias ha llevado a la apertura de expedientes de contrabando, actas de aprehensión y decomiso de animales por la permanente situación irregular de los mismos y la patente y continuada situación de maltrato de dichos animales. Las entidades se reunieron con Unidos Podemos, Ciudadanos, PSOE, así como con Appda, y el informe fue entregado asimismo a los restantes grupos parlamentarios.



De izquierda a derecha, Marián Llobart, Iratxe Arruti, Elena López y Eva Morón, con el informe. LEVANTE-EMV

Levante-EMV.com » Castelló »

Castelló reactiva la batalla contra los circos con animales

Las entidades animalistas ya han recogido más de 50.000 firmas a favor de prohibir los espectáculos circenses con animales

v.b. castelló 07.04.2018 | 22:16

El accidente del camión del circo Gottani que volcó con elefantes dentro el lunes 1 de abril de 2018, en la A-30, a la altura de Pozo Cañada, ha encendido todas las alarmas sociales. Las asociaciones en defensa de los animales, entre ellas la castellanense Aspac -que preside la abogada Iratxe Arruti- han retomado su batalla legal para acabar con el maltrato animal e insistir su prohibición en los espectáculos de circo.

Los colectivos animalistas entregaron el pasado verano un informe a los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados y, raíz del accidente del camión de elefantes, han iniciado una campaña de recogida de firmas en internet - www.change.org/p/asociación-por-la-prohibición-de-los-circos-con-animales-en-españa -



españa-, solicitando la prohibición de animales en los circos a la que ya se han sumado más 52.000 personas, firmas que serán remitidas a la Asociación Parlamentaria en Defensa de los Animales (Apdda) para que las gestione.

De hecho, el pasado martes Apdda envió un comunicado a todos los medios en el que la senadora Vanessa Angustia señalaba que se va a instar al Gobierno «a aprobar una Ley de ámbito estatal que impida la instalación de circos que utilicen animales en sus espectáculos, basándose no solo en la protección de los animales, sino también en la salud de las personas y la educación de la ciudadanía».

Lo cierto es que Castelló está a la cabeza de esa batalla contra animales en los circos gracias a la labor de colectivos como Aspac y Liberta. En España, según los datos que maneja Iratxe Arruti, son ya unas 300 las localidades que no permiten este tipo de espectáculos, entre ellas Madrid. En la Comunitat Valenciana siguen siendo pocos, aunque aparecen Valencia y Alicante y municipios como Borriana. Castelló capital no es aún oficialmente ciudad libre de circos con animales, aunque reconoce Arruti que con la actual corporación hay sensibilidad para impedir su presencia en la capital.

Con respecto a los circos que usan en sus espectáculos a animales, la protectora castellanense Aspac, en junio de 2017 se trasladó a Madrid junto con las entidades Anadel, Equinac y Liberta y el despacho jurídico Arruti & Llombart, para reunirse con representantes de las principales fuerzas políticas del Parlamento español en aras de exigir al Estado la prohibición de los circos con espectáculos de animales.

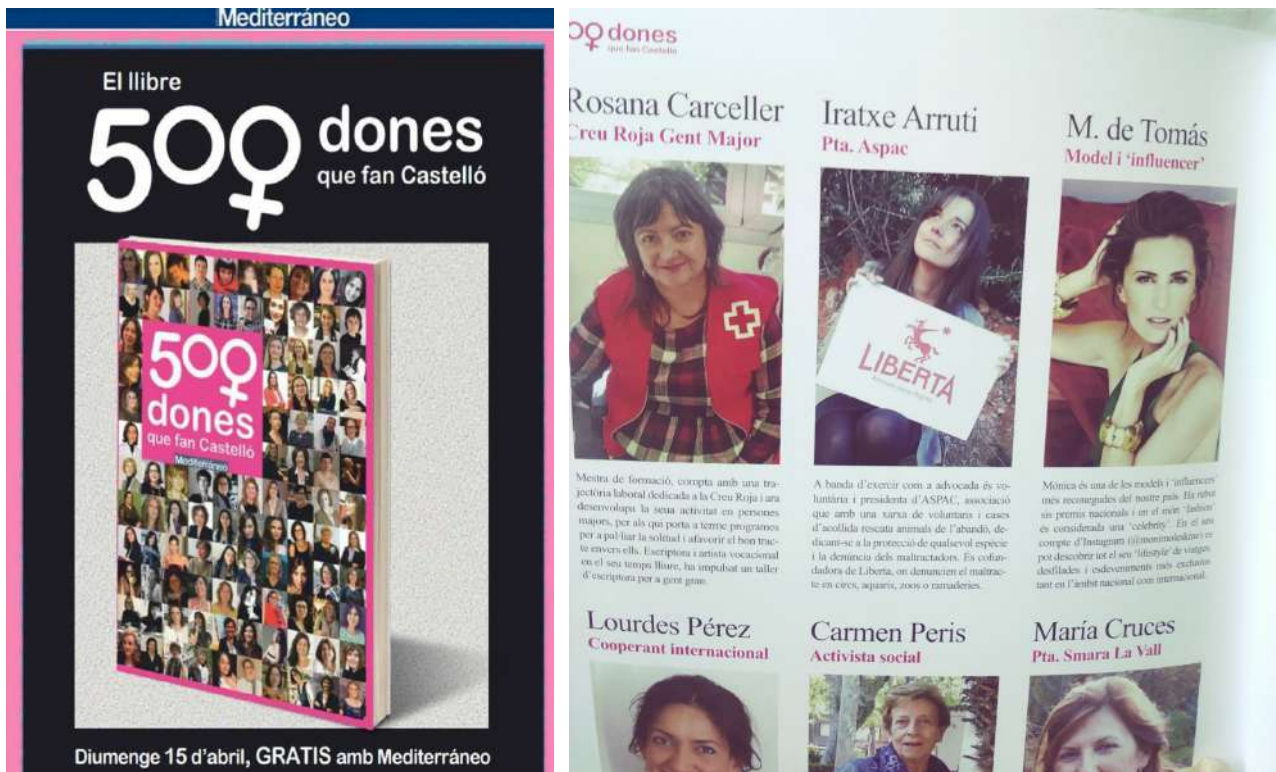
En esas reuniones que mantuvo la coalición de protectoras con los parlamentarios, se entregaron varios ejemplares del Informe «Propuesta de Regulación Legislativa Estatal de los circos. Problemática de los circos con animales». Dicha propuesta aborda todos los aspectos fundamentales de los circos con animales, apoyados en la Legislación vigente, así como en informes científicos, veterinarios y sanitarios, que afrontan la realidad de los animales como «reservorios» de mutiplicidad de enfermedades transmisibles al ser humano y a otros animales.

Asimismo, se ha reflejado la situación actual de los circos, observada en las numerosas denuncias llevadas a cabo por las organizaciones informantes, en operaciones realizadas ante el Seprona, Aduanas, Soivre, Cites, etc. El resultado de dichas denuncias ha llevado a la apertura de expedientes de contrabando, actas de aprehensión y decomiso de animales por la permanente situación irregular de los mismos y la patente y continuada situación de maltrato de dichos animales. Las entidades se reunieron con Unidos Podemos, Ciudadanos, PSOE, así como con Apdda, y el informe fue entregado asimismo a los restantes grupos parlamentarios.

<https://www.levante-emv.com/castello/2018/04/08/castello-reactiva-batalla-circos-animales/1701240.html>

El llibre 500 dones que fan Castelló Iratxe Arruti. Pta. Aspac

Libro del Mediterráneo. 15 de Abril de 2018



En Castellón hay miles de mujeres que hacen posible que esta provincia se levante cada mañana y siga avanzando. Muchas conocidas, aquí y más allá de estas fronteras, otras son personas anónimas que desempeñan una labor crucial en las ciudades y pueblos castellonenses, que demasiadas veces pasa desapercibida.

Con 500 dones que fan Castelló el periódico Mediterráneo quiere hacer un poco de justicia con ellas, con las que protagonizan la publicación y con todas las mujeres que sin aparecer en estas páginas son vitales para los planes provinciales de presente y futuro.

Realizar un trabajo de estas características no es sencillo, porque en todo momento desde el rotativo somos conscientes de que muchas protagonistas se iban a quedar fuera. Pero lo que se pretende con esta relación de nombres no es decir cuáles son más importantes que el resto, sino dar visibilidad a una realidad, aunque sea de manera parcial: hay muchas más mujeres emprendedoras, luchadoras, solidarias, que investigan para mejorar el día a día, para formar, para alimentar las inquietudes culturales, para superar nuevas metas deportivas de las que se llega a ser consciente. De ahí que el diario quiere abrir este

escaparte a una realidad de la que todos deben ser conscientes y por la que hay que seguir luchando. Porque las mujeres no son el sector débil de la sociedad, aunque a menudo estén situadas en un plano de inferioridad que no se corresponde con sus méritos.

https://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/promociones/500-dones-fan-castello-domingo-15-abril_1140011.html

Mediterráneo

El llibre

500 ♀ dones

que fan Castelló



Diumenge
15 d'abril,
GRATIS
amb Mediterráneo

Condenado a nueve meses de prisión por dejar morir a su perro atado en la cama

Artículo del Levante. El Mercantil Valenciano. 19 de Mayo de 2018

Levante EL MERCANTIL VALENCIANO

22 | DOMINGO, 20 DE MAYO DE 2018

Castelló

Condenado a nueve meses de prisión por dejar morir a su perro atado en la cama

► El Juzgado de lo Penal número 3 de Castelló considera probado el maltrato animal ► Los hechos se remontan a mayo de 2013, en la calle Maestro Giner



El inmueble se encontraba abarrotado de basura. LEVANTE-EMV

Los vecinos afirmaron que el animal permaneció una semana y media llorando y rascando dentro de la vivienda

Aspac, acusación popular
La entidad de protección animal de Castelló Aspac ha sustentado la acusación popular, representada por su presidenta y letrada, Iratxe Arruti Elguezabal, y por la letrada Marian Llombart. Ambas inciden en la importancia de la sentencia dictada, como precedente de comisión por

omisión del delito de maltrato animal, siendo cada vez más numerosas las sentencias dictadas en este sentido, debido al desamparo en el que se encuentran muchos animales en manos de quienes debieran protegerlos y procurarles los cuidados necesarios por ser los responsables de su bienestar. Aunque desde Aspac reconocen que por fin comienza a ejecutarse justicia contra los maltratadores de animales, todavía exigen a los actores de lo jurídico penas más duras, aplicables en el marco del artículo 337 del vigente Código penal, y a los legisladores un endurecimiento del Código Penal que castigue con mayor contundencia las atrocidades que se cometen contra los animales, en un sistema que continúa minimizando y cosificando a los mismos, considerados como objeto de derecho pero no como sujeto de derecho. Los esfuerzos de concienciación y educación en empatía y respeto animal, en la actualidad deben ir irremediablemente unidos a la fuerza punitiva del Código Penal. Asimismo, la protectora de animales pide una mayor implicación y colaboración ciudadana ante la menor sospecha de maltrato animal, puesto que una llamada a tiempo a la policía puede detener dichas conductas, que continúan produciéndose en una sociedad que pretendemos avanzada. Evitando así desenlaces fatales como en este caso, en el que el perro estuvo ladrando y aullando día y noche, hasta su agónico final.

R. L. CASTELLÓ
El Juzgado de lo Penal número 3 de Castelló, en sentencia firme publicada el pasado 15 de mayo, ha condenado a un joven de 26 años a una pena de nueve meses de prisión como autor de la muerte de su perro, al que dejó atado con una cadena y un candado al somier de una cama del piso que abandonó, con falta de movilidad, sin agua ni alimento, provocándole una muerte dolorosa y lenta. El fallo también considera acreditado el delito de maltrato animal e inhabilitación para el ejercicio de profesión, oficio o comercio que tenga que ver con los animales por tiempo de dos años. La resolución se ha dictado cuatro años después del suceso. Así, los autos del atestado se publicaron el 12 de abril de 2013.

día en que, tras una intervención de la Policía Local de Castelló y el Uproma, motivada por quejas vecinales por el hedor que emanaba una vivienda en la calle Maestro Giner, los agentes hallaron a un perro muerto en el domicilio indicado y en condiciones de putrefacción. El cadáver se encontraba en una estancia de la casa llena de basura, atado con una cadena a una cama. Los testigos y residentes identificaron al perro por las fotografías del atestado, aún a pesar del estado en que se encontraba, del que se infirió que podría haber fallecido hace un tiempo prolongado. Los vecinos testificaron que escucharon durante semana y media al animal ladrar, aullar, llorar y rascar dentro de la vivienda. El habitante del domi-

puerta de acceso rota. Por ello, se podía entrever el interior, abarrotado de basura. Solo cuando el hedor fue insoportable los propios vecinos decidieron avisar a la policía.

cilio era el hijo del dueño del inmueble -el joven entonces contaba con 21 años- y había abandonado dicha vivienda con la

Levante-EMV.com » Castelló »

Condenado a nueve meses de prisión por dejar morir a su perro atado en la cama
El Juzgado de lo Penal número 3 de Castelló considera probado el maltrato animal Los hechos se remontan a mayo de 2013, en la calle Maestro Giner

R. L. castelló 19.05.2018 | 23:52

El Juzgado de lo Penal número 3 de Castelló, en sentencia firme publicada el pasado 15 de mayo, ha condenado a un joven de 26 años a una pena de nueve meses de prisión como autor de la muerte de su perro, al que dejó atado con una cadena y un candado al somier de una cama del piso que abandonó, con falta de movilidad, sin agua ni alimento, provocándole una muerte dolorosa y lenta.



El fallo también considera acreditado el delito de maltrato animal e inhabilitación para el ejercicio de profesión, oficio o comercio que tenga que ver con los animales por tiempo de dos años.

La resolución se ha dictado cuatro años después del suceso. Así, los autos del atestado arrancan el 12 de abril de 2013, día en que, tras una intervención de la Policía Local de Castelló y el Uproma, motivada por quejas vecinales por el hedor que emanaba una vivienda en la calle Maestro Giner, los agentes hallaron a un perro muerto en el domicilio indicado y en condiciones de putrefacción.

El cadáver se encontraba en una estancia de la casa llena de basura, atado con una cadena a una cama. Los testigos y residentes identificaron al perro por las fotografías del atestado, aún a pesar del estado en que se encontraba, del que se infirió que podría haber fallecido hace un tiempo prolongado.

Los vecinos testificaron que escucharon durante semana y media al animal ladrar, aullar, llorar y rascar dentro de la vivienda. El habitante del domicilio era el hijo del dueño del inmueble -el joven entonces contaba con 21 años- y había abandonado dicha vivienda con la puerta de acceso rota. Por ello, se podía entrever el interior, abarrotado de basura. Solo cuando el hedor fue insoportable los propios vecinos decidieron avisar a la policía.

Aspac, acusación popular

La entidad de protección animal de Castelló Aspac ha sustentado la acusación popular, representada por su presidenta y letrada, Iratxe Arruti Elguezabal, y por la letrada Marian Llombart. Ambas inciden en la importancia de la sentencia dictada, como precedente de comisión por omisión del delito de maltrato animal, siendo cada vez más numerosas las sentencias dictadas en este sentido, debido al desamparo en el que se encuentran muchos animales en manos de quienes debieran protegerlos y procurarles los cuidados necesarios por ser los responsables de su bienestar.

Aunque desde Aspac reconocen que por fin comienza a ejecutarse justicia contra los maltratadores de animales, todavía exigen a los actores de lo jurídico penas más duras, aplicables en el marco del artículo 337 del vigente Código penal, y a los legisladores un endurecimiento del Código Penal que castigue con mayor contundencia las atrocidades que se cometen contra los animales, en un sistema que continúa minimizando y cosificando a los mismos, considerados como objeto de derecho pero no como sujeto de derecho. Los esfuerzos de concienciación y educación en empatía y respeto animal, en la actualidad deben ir irremediamente unidos a la fuerza punitiva del Código Penal.

Asimismo, la protectora de animales pide una mayor implicación y colaboración ciudadana ante la menor sospecha de maltrato animal, puesto que una llamada a tiempo a la policía puede detener dichas conductas, que continúan produciéndose en una sociedad que pretendemos avanzada. Evitando así desenlaces fatales como en este caso, en el que el perro estuvo ladrando y aullando día y noche, hasta su agónico final.

<https://www.levante-emv.com/castello/2018/05/20/condenado-nueve-meses-prision-morir/1720460.html>

Investigan a una persona por la pesca furtiva de un ejemplar de tiburón marrajo

EUROPA PRESS. 28 de Mayo de 2018

Descarga gratis

Según ha informado, se trata de un vecino de 51 años de Cuevas del Almanzora (Almería) por la pesca furtiva de un ejemplar de tiburón marrajo -'Isurus oxyrinchus'- tras la denuncia interpuesta por las asociaciones Equinac, Anadel, Liberta y Aspac después de que se difundieran a través de las redes sociales fotografías en las que una persona sujetaba por las branquias el cuerpo del escualo ya sobre la dársena del puerto.

Investigan a una persona por la pesca furtiva de un ejemplar de tiburón marrajo

EUROPA PRESS 28/05/2018

La Guardia Civil ha abierto una investigación contra un vecino de 51 años de Cuevas del Almanzora (Almería) por la pesca furtiva de un ejemplar de tiburón marrajo -'Isurus oxyrinchus'- tras la denuncia interpuesta por las asociaciones Equinac, Anadel, Liberta y Aspac después de que se difundieran a través de las redes sociales fotografías en las que una persona sujetaba por las branquias el cuerpo del escualo ya sobre la dársena del puerto.

ALMERÍA

Según ha explicado la Comandancia en una nota, el presunto autor está investigado por un delito contra la protección de flora y fauna, ya que la especie está incluida en el listado de especies silvestres en régimen de protección especial y en el catálogo español de especies amenazadas de la ley de patrimonio natural y de la biodiversidad.

Los agentes iniciaron una investigación en la que localizaron, en un primer momento, el lugar del ataque de la embarcación desde la que se había realizado la captura, centrándose en la identificación y localización de la persona que había cometido el hecho.

La investigación realizada en el marrajo, donde se halló el ejemplar, permitió por la que cualquier actuación llevada a cabo con el propósito de obtener nuevos ejemplares, para su comercio, del mismo denominación o similares de sus hábitat, vulnerar y Agente de reproducción, sujeta a la obligación de permiso por la Ley 42/2002 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Tras haberse identificado al presunto autor, los agentes interpusieron denuncia, con lo que los diligencias proceden tramitándose todo el 'Sujeto de Investigación' en funciones que de investigación.

Como en esta publicación de Almería

SHEIN

Investigan a una persona por la pesca furtiva de un ejemplar de tiburón marrajo
EUROPA PRESS 28.05.2018

La Guardia Civil ha abierto una investigación contra un vecino de 51 años de Cuevas del Almanzora (Almería) por la pesca furtiva de un ejemplar de tiburón marrajo -'Isurus oxyrinchus'- tras la denuncia interpuesta por las asociaciones Equinac, Anadel, Liberta y Aspac después de que se difundieran a través de las redes sociales fotografías en las que una persona sujetaba por las branquias el cuerpo del escualo ya sobre la dársena del puerto.

Según ha explicado la Comandancia en una nota, el presunto autor está investigado por un delito contra la protección de flora y fauna, ya que la especie está incluida en el listado de especies silvestres en régimen de protección especial y en el catálogo español de especies amenazadas de la ley de patrimonio natural y de la biodiversidad. Los agentes iniciaron una investigación en la que localizaron, en un primer momento, el lugar del ataque de la embarcación desde la que se había realizado la captura, centrándose en la identificación y localización de la

persona que había cometido el hecho. La población mediterránea de marrajo dientuso está altamente protegida, por lo que cualquier actuación llevada a cabo con el propósito de darles muerte, capturarlos, perseguirlos o molestarlos, así como la destrucción o deterioro de sus nidos, vivares y lugares de reproducción, invernada o reposo está penada por la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad. Tras hallar e identificar al presunto captor, los agentes interpusieron denuncia, con lo que las diligencias instruidas han sido remitidas al Juzgado de Instrucción en funciones guaria de Vera (Almería).

Ver más en: <https://www.20minutos.es/noticia/3352499/0/investigacion-persona-por-pesca-furtiva-ejemplar-tiburón-marrajo/#xtor=AD-15&xts=467263>

Animalistas protestarán en Benitatzell por la muerte por infarto de un toro

LA VANGUARDIA COMUNIDAD VALENCIANA AGENCIA EFE. 11 de Agosto de 2018

LAVANGUARDIA | Comunidad Valenciana

Al Minuto Internacional Política Opinión Vida Deportes Economía Local Gente

Sigue aquí el juicio al 'procés' en e

Directo Sigue aquí el juicio al 'procés' en el Tribunal Supremo

CVA-ANIMALES PROTESTA

Animalistas protestarán en Benitatzell por la muerte por infarto de un toro

f t 0

REDACCIÓN
11/08/2018 23:02

Alicante, 11 ago (EFE).- Miembros de cerca de 60 entidades animalistas de toda España, coordinados por la Plataforma Animalista Marina Alta, acudirán el próximo 17 de agosto a Benitatzell para protestar por la muerte por infarto de un toro durante las fiestas del municipio alicantino.

La muerte del toro, que cayó fulminado durante la última entrada de los "bous al carrer" de las fiestas del Poble Nou de Benitatzell, se produjo el pasado 31 de julio.

En un comunicado, los convocantes consideran un "auténtico crimen" lo ocurrido con el astado y denuncian el "maltrato que suponen estas fiestas para los animales, a los que el contexto de unas calles con suelo donde resbalan sus patas, atestadas de gente que los humilla y burla, les es hostil en grado extremo".



3/461124900706/cataluña-juicio-proces-1-n-referendum-presos-sobiranistas...



LA VANGUARDIA / COMUNIDAD VALENCIANA

Animalistas protestarán en Benitatxell por la muerte por infarto de un toro

Redacción

11/08/2018 23:02

Alicante, 11 ago (EFE).- Miembros de cerca de 60 entidades animalistas de toda España, coordinados por la Plataforma Animalista Marina Alta, acudirán el próximo 17 de agosto a Benitatxell para protestar por la muerte por infarto de un toro durante las fiestas del municipio alicantino.

La muerte del toro, que cayó fulminado durante la última entrada de los "bous al carrer" de las fiestas del Poble Nou de Benitatxell, se produjo el pasado 31 de julio.

En un comunicado, los convocantes consideran un "auténtico crimen" lo ocurrido con el astado y denuncian el "maltrato que suponen estas fiestas para los animales, a los que el contexto de unas calles con suelo donde resbalan sus patas, atestadas de gente que los humilla y burla, les es hostil en grado extremo".

Alicante, **11 ago (EFE)**.- Miembros de cerca de 60 entidades animalistas de toda España, coordinados por la Plataforma Animalista Marina Alta, acudirán el próximo 17 de agosto a Benitatxell para protestar por la muerte por infarto de un toro durante las fiestas del municipio alicantino.

La muerte del toro, que cayó fulminado durante la última entrada de los "bous al carrer" de las fiestas del Poble Nou de Benitatxell, se produjo el pasado 31 de julio.

En un comunicado, los convocantes consideran un "auténtico crimen" lo ocurrido con el astado y denuncian el "maltrato que suponen estas fiestas para los animales, a los que el contexto de unas calles con suelo donde resbalan sus patas, atestadas de gente que los humilla y burla, les es hostil en grado extremo".

"Tanto que el infarto de este toro no es un hecho aislado", afirman las fuentes, que indican que se producen "infartos continuos de animales usados en fiestas populares en España debido al enorme estrés que soportan".

Según explican, el "enorme calor en los camiones, donde permanecen horas en los estrechos cajones, sumado al shock que supone la salida a la luz desde la oscuridad y ya deshidratados, el martirio es tremendo".

"El sistema muscular de estos animales no está preparado para correr", asegura Rosa Más, bióloga y activista fundadora del Hogar Antiespecista Miguel Quintana, de Castellón.

Esta es una de las cerca de 60 entidades del estado español, algunas también alemanas, inglesas y latinoamericanas, "que se han unido para llenar el Poble Nou de Benitatxell en contrapunto al 'vacío' que dejó el toro por el que van a exigir justicia y el fin de estas aberraciones con animales", señala el comunicado.

La protesta tendrá lugar en el Carrer Major 5, frente al Ayuntamiento y durante el mismo se leerá un Manifiesto por parte de la Plataforma Animalista Marina Alta y habrá un recital de poesía de Ángel Padilla, conocido como "el poeta de los animales".



Padilla fue detenido hace unos años en Teulada por subirse en mitad de un encierro de bous al carrer y entre toros y corredores a una pirámide de madera y protagonizar un discurso antitaurino, entre gritos y abucheos.

Para que la protesta tenga mayor eco y respuesta social, los organizadores han dispuesto de un espacio en red llamado "¿Vienes a pedir justicia por la muerte de un toro por infarto?", donde la gente pueda coordinarse en coches para acudir desde cualquier provincia cercana a Alicante o de cualquier parte de España.

Alicante, 11 ago (EFE).- Miembros de cerca de 60 entidades animalistas de toda España, coordinados por la Plataforma Animalista Marina Alta, acudirán el próximo 17 de agosto a Benitatxell para protestar por la muerte por infarto de un toro durante las fiestas del municipio alicantino.

La muerte del toro, que cayó fulminado durante la última entrada de los "bous al carrer" de las fiestas del Poble Nou de Benitatxell, se produjo el pasado 31 de julio.

En un comunicado, los convocantes consideran un "auténtico crimen" lo ocurrido con el astado y denuncian el "maltrato que suponen estas fiestas para los animales, a los que el contexto de unas calles con suelo donde resbalan sus patas, atestadas de gente que los humilla y burla, les es hostil en grado extremo".

"Tanto que el infarto de este toro no es un hecho aislado", afirman las fuentes, que indican que se producen "infartos continuos de animales usados en fiestas populares en España debido al enorme estrés que soportan".

Según explican, el "enorme calor en los camiones, donde permanecen horas en los estrechos cajones, sumado al shock que supone la salida a la luz desde la oscuridad y ya deshidratados, el martirio es tremendo".

"El sistema muscular de estos animales no está preparado para correr", asegura Rosa Más, bióloga y activista fundadora del Hogar Antiespecista Miguel Quintana, de Castellón.

Esta es una de las cerca de 60 entidades del estado español, algunas también alemanas, inglesas y latinoamericanas, "que se han unido para llenar el Poble Nou de Benitatxell en contrapunto al 'vacío' que dejó el toro por el que van a exigir justicia y el fin de estas aberraciones con animales", señala el comunicado.

La protesta tendrá lugar en el Carrer Major 5, frente al Ayuntamiento y durante el mismo se leerá un Manifiesto por parte de la Plataforma Animalista Marina Alta y habrá un recital de poesía de Ángel Padilla, conocido como "el poeta de los animales".

Padilla fue detenido hace unos años en Teulada por subirse en mitad de un encierro de bous al carrer y entre toros y corredores a una pirámide de madera y protagonizar un discurso antitaurino, entre gritos y abucheos.

Para que la protesta tenga mayor eco y respuesta social, los organizadores han dispuesto de un espacio en red llamado "¿Vienes a pedir justicia por la muerte de un toro por infarto?", donde la gente pueda coordinarse en coches para acudir desde cualquier provincia cercana a Alicante o de cualquier parte de España.



El acto pretende ser un homenaje al animal, que perdió la vida en un "espectáculo autorizado" que, según la letrada Iratxe Arruti, presidenta de la Asociación Protectora de Animales de Castellón (ASPAC), "debería entrar dentro del tipo penal del artículo 337 del código penal".

Según indica, es un "anacronismo y una hipocresía que el propio código penal establezca distinciones entre quienes maltratan cruelmente a los animales en espectáculos no autorizados y aquellos que maltratan cruelmente a los animales en espectáculos autorizados. No debería existir autorización alguna para llevar a cabo ningún tipo de maltrato a los animales".

Algunas de las entidades que participarán en la concentración son Actyma, CNT, Pacma, Animanaturalis, Liberta, Aspac, Equinac, Anadel, Dansanimalia, Abolición toros Ya, Anonimous, Liberación de Caballos de Rosario, #SinZoo, Ovia Antiespecista, Activistas Animalistas de la Costa y Escuadrón KAT España. EFE

<https://www.lavanguardia.com/local/valencia/20180811/451301544388/animalistas-protestaran-en-benitatxell-por-la-muerte-por-infarto-de-un-toro.html>

LAS PROVINCIAS

Animalistas protestan en Benitatxell por la muerte de un toro por infarto

R. B. BENITATXELL.
Jueves, 16 agosto 2018, 23:58



Miembros de cerca de 60 entidades animalistas españolas, algunas también alemanas, inglesas y latinoamericanas, coordinadas por la Plataforma Animalista Marina Alta, protestarán hoy en Benitatxell por la muerte por infarto de un toro durante las fiestas del municipio alicantino. El animal cayó fulminado durante la última entrada de bous al carrer de las fiestas locales el pasado 31 de julio. La protesta será en el Carrer Major 5, frente al Ayuntamiento.

En un comunicado, los convocantes consideran un «auténtico crimen» lo ocurrido y denuncian el «maltrato que suponen estas fiestas para los animales». Señalaron que «no es un hecho aislado» y que hay «infartos continuos de animales usados en fiestas populares en España» por el «enorme estrés».

Entre las asociaciones participantes están Actyma, CNT, Pacma, Animanaturalis, Liberta, Aspac, Equinac, Anadel, Dansanimalia, Abolición toros Ya, Anonimous o Activistas Animalistas de la Costa.

Lo + leído

Las Provincias La Marina Top 50

- 1 Recuperan destrozado un ninot robado
- 2 Centro se impone en las Fallas de Dénia y hace doblote como en 2009
- 3 Cien policías, bomberos y voluntarios velan por la seguridad en la ofrenda y la cremà de Dénia
- 4 La Audiencia de Alicante revoca la condena por narcotráfico a un hombre al declarar ilícito el registro en su domicilio de Pego
- 5 Las elecciones, el medio ambiente y la JLF protagonizan las críticas falleras

LAS PROVINCIAS. 16 de Agosto de 2018

<https://www.lasprovincias.es/marina/animalistas-protestan-benitatxell-20180817235817-ntvo.html>

Nules: La VII Fira de la Salut cuenta con una gran participación con un total de 23 expositores

Artículo de La Plana al Día. 22 de Septiembre de 2018



La Plana al Día
Las noticias de la localidad al día

if you're an expat and born before 1950, Funeral Directors hope you don't know this easy trick

Click your age: < 60 | 61-64

Experts in Mo... | Cambiar idioma: VAL

Portada | Nules | Noticias | La VII Fira... | Espectáculos | Herramientas

Especiales
Fallas
Infantil / Juvenil
Cultura
Agricultura
Servicios Sociales
Medi Ambient
Salut
Economía

Opciones
Innovación, Deportes y Juegos
David García (Alcalde de Nules)

Localidades
Burraco
Nules
Deputació CS
[Alcora]
La Vall d'Uced
Castello
Vila-real
Moncofré
Vilafamés
Sornol
La Valleraia
Les Alquerias
Orda
Xilxes
Almassora
Segorbe
Torrablena
Cadaix
Benicassim
Cabeñes
Vall d'Albu
Orpesa
Jalix
Figueruelas
Les Coves de Vinromà
Ela Força
La Llosa
Sestí
Almenara
Sant Joan de Moró
Almedija
Alfondeguilla
Alt Mawalán
Alt Millars
Alt Palmar
Barr Mawalán
l'Alcaldin
l'Pena Alta
l'Pena Baja

Programas de Fiestas

Master Deusto Business School

Nules: La VII Fira de la Salut cuenta con una gran participación con un total de 23 expositores

La Fira de la Salut ha llegat a su sétima edición con una alta participación que este año ha contado con un total de 23 stands de asociaciones y entidades relacionadas con la salud, además de colectivos locales que han querido sumarse a esta iniciativa. En concreto surgen a esta iniciativa. En concreto surgen a esta iniciativa. En concreto surgen a esta iniciativa.

Galeria fotogràfica

EN DIRECTO
Elecció Reina...

Publicidad
I Concurs de Cuina
¿Cuánto vale mi coche?

Más comentadas
Vila-real: Ca crítica al bipartit per "les obres electorals i de última hora" com les que intenten tapar la mala gestió en Vila-real

Compartir
Facebook | Twitter | WhatsApp | Email

amb la col·laboració de la conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport. Generalitat Valenciana

SEMPRE TEUA

Nules: La VII Fira de la Salut cuenta con una gran participación con un total de 23 expositores

La Plana al Día | Nules | General | 22-09-2018



La Fira de la Salut ha llegado a su séptima edición con una alta participación que este año ha contado con un total de 23 stands de asociaciones y entidades relacionadas con la salud, además de colectivos locales que han querido sumarse a esta iniciativa. En concreto en la muestra han estado representados el Consorcio Hospitalario de Castellón, ASPANION, Salud Pública, la Asociación de Alzheimer, AFANIAD, la Asociación de Esclerosis Múltiple, Cruz Roja, AECC, la Asociación de Parkinson, la Asociación de Lucha contra las Enfermedades Renales (ALCER), ANIRIDIA, la Asociación Síndrome de Down, UCHCEU, Universitat Jaume I, ASPAC, Asociación Maribel, ACVEL; y también la protectora Buris-ana, la Associació Abraçam, Lactància i Criança; la Asociación de Jubilados y Pensionistas Cantalobos, CEAM Nules, Grupeco, ADIN i col•lectiu Violeta, Asociación de Diversidad Funcional de Nules, Proyecto Rosa, la Asociación de Amas de Casa, Club Atletisme Noulas, DC Sport, Podología Vicente Vicent, PEMIH Elevadores, Ortopedia Alba y el Ayuntamiento de Nules.

Así pues, el acto de inauguración ha contado con la presencia del director del Departamento de Salud Pública en Castellón, Josep Trullen; el Alcalde de Nules, David García; el Concejal de Sanidad, Antonio Romero; y el primer teniente de Alcalde, Adrián Sorribes.

La jornada ha pretendido involucrar a familias, jóvenes, mayores y niños con diferentes actividades complementarias que se han desarrollado a lo largo del día como un maratón de donación de sangre que ha tenido lugar en la Biblioteca Municipal; Tai Chi; Capoeira; patinaje y hockey línea; Yoga; un show cooking de cocina saludable impartido por la chef Cristina Ruiz; o una gymkana de salud y deporte dirigida a los más pequeños. También se ha entregado los premios a las redacciones ganadoras sobre el IV Encuentro Intergeneracional que se celebró el pasado martes.

“Con todas estas actividades que se realizan durante la feria se pretende concienciar a los ciudadanos de la importancia de llevar una vida saludable”, comenta el Concejal de Sanidad, Antonio Romero.

La Fira de la Salut se enmarca en la VII Setmana de la Salut i Gent Gran que finalizará el domingo, 23 de septiembre, con una salida saludable y familiar y una representación teatral a cargo del grupo local Caraceta. El Concejal de Sanidad, Antonio Romero, destaca que “esta programación que se ha realizado a lo largo de toda la semana está pensada para fomentar el bienestar físico, psicológico y social de los vecinos de Nules, en especial de las personas mayores”.

<http://www.laplanaaldia.com/nules/noticias/176996/la-vii-fira-de-la-salut-cuenta-con-una-gran-participacion-con-un-total-de-23-expositores>

La protectora Aspac edita un calendario-libro sobre el abandono y maltrato a los animales

Artículo del Levante. El Mercantil Valenciano. 10 de Noviembre de 2018

La protectora Aspac edita un calendario-libro sobre el abandono y maltrato a los animales

► La entidad animalista persigue sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de erradicar esas prácticas

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ
 ■ Con el lema «Doce historias para la esperanza», la entidad de protección animal ASPAC Amigos de los animales de Castelló, lanza un calendario para 2019, titulado «Calendario-Libro». Dicha oferta ética y estética recoge distintos textos escritos ex profeso para 12 animales, de los tantos- que la protectora ha salvado y ahora habitan en un hogar, seguros y queridos. A través de esos animales y sus historias vitales, la entidad busca concienciar sobre el estado de los animales en las calles, los abandonos, el maltrato creciente, así como los distintos usos y abusos que se les procura a todos los animales en la sociedad humana, donde Aspac, desde la moral animalista, aboga por dotar de iguales derechos al resto de los animales que los que ya poseen los humanos, y una misma legislación de protección.

El Calendario-Libro, que se presentará en el sábado 17 de noviembre a las 18.00 horas en la librería Argot de Castelló, cuenta con las voces de los siguientes escritores y poetas: Antonio Soto Alcón, Vega Cerezo, David González, Inma Pelegrín, Ouka Leele, Ángel Padilla, Alberto García-Teresa, Emma Pedreira y Juan Antonio Correa.

Todos ellos, mediante poemas o prosas, ponen voz y narran las distintas historias reales de animales, «que animales somos todos», expresa la presidenta de la protectora ASPAC, la letrada Iratxe Arruti Elguezabal, quien concluye que «la cultura y las artes procuran una ayuda impagable a cualquier lucha social, la lucha por los derechos de los animales».

Cartel de la publicación del colectivo animalista. LEVANTE-EMV

Levante-EMV.com » Castelló »

La protectora Aspac edita un calendario-libro sobre el abandono y maltrato a los animales

La entidad animalista persigue sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de erradicar esas prácticas

levante de castelló castelló 10.11.2018 | 00:25

Con el lema «Doce historias para la esperanza», la entidad de protección animal ASPAC Amigos de los animales de Castelló, lanza un calendario para 2019, titulado «Calendario-Libro». Dicha oferta ética y estética recoge distintos textos escritos ex profeso para 12 animales, de los tantos- que la protectora ha salvado

y ahora habitan en un hogar, seguros y queridos. A través de esos animales y sus historias vitales, la entidad busca concienciar sobre el estado de los animales en las calles, los abandonos, el maltrato creciente, así como los distintos usos y abusos que se les procura a todos los animales en la sociedad humana, donde Aspac, desde la moral animalista, aboga por dotar de iguales derechos al resto de los animales que los que ya poseen los humanos, y una misma legislación de protección.

El Calendario-Libro, que se presentará en el sábado 17 de noviembre a las 18.00 horas en la librería Argot de Castelló, cuenta con las voces de los siguientes escritores y poetas: Antonio Soto Alcón, Vega Cerezo, David González, Inma Pelegrín, Ouka Leele, Ángel Padilla, Alberto García-Teresa, Emma Pedreira y Juan Antonio Correa.

Todos ellos, mediante poemas o prosas, ponen voz y narran las distintas historias reales de animales, «que animales somos todos», expresa la presidenta de la protectora ASPAC, la letrada Iratxe Arruti Elguezabal, quien concluye que «la cultura y las artes procuran una ayuda impagable a cualquier lucha social, la lucha por los derechos de los animales».

<https://www.levante-emv.com/castello/2018/11/10/protectora-aspac-edita-calendario-libro/1793349.html>

La protectora de animales presenta su calendario “para la esperanza”

Artículo del Levante. El Mercantil Valenciano. 17 de Noviembre de 2018



Levante-EMV.com » Castelló »

La Protectora de Animales presenta su calendario «para la esperanza»

Artistas y escritores se inspiran en relatos reales de salvación

levante de castelló castelló 17.11.2018 | 00:51



«La Madueño», que bailará el poema «Tauromañana». levante-emv
La librería Argot acoge esta tarde, a las 18.00 horas, a voluntarios y responsables de ASPAC, junto a artistas animalistas, para presentar el calendario 2019 «Doce historias para la esperanza». Distintos artistas y escritores españoles se han inspirado en historias reales de salvación y rescate de diversos animales acogidos por la protectora que ya viven en hogares felices.

La edición corre a cargo de la Diputación de Castelló y la selección de poetas y escritores ha sido muy cuidada, atendiendo a la calidad y especial sensibilidad de los autores. Los protagonistas, el gato «Ícaro», superviviente de un atropello, aprendiendo a disfrutar de la vida con sus tres patitas; el palomo «Ángel», que deambulaba por las calles sin poder alzar el vuelo, rescatado por ASPAC y acogido por el Santuario La Paloma Triste; el perro «Dunkan», feliz en su hogar tras haber sobrevivido a una de las tantas «casas de los horrores» que la protectora ASPAC ha afrontado, lugares atestados de animales insalubres, hacinados y al borde de la muerte.

Para doce de estas historias reales, regalan su voz altruistamente los autores Antonio Soto Alcón, Vega Cerezo, David González, Inma Pelegrín, Ouka Leele, Ángel Padilla, Alberto García-Teresa, Emma Pedreira y Juan Antonio Correa, acompañadas de las fotografías de los protagonistas y de conmovedoras ilustraciones de la pintora Pity Salomón.

La presidenta de ASPAC, la letrada Iratxe Arruti Elguezabal, da las gracias y en nombre de la entidad protectora afirma que «es un honor contar con dichos intelectuales sensibles hacia todos nuestros compañeros en la tierra. Que la ausencia de cultura lleva a la barbarie y las injusticias, y que sólo con la cultura y las artes podremos revocar este mundo tan desequilibrado en valores, sobre todo hacia los que no son humanos y a la naturaleza toda».



La protectora invita a todos los públicos. Los textos animalistas están pensados para ser leídos tanto por adultos como por niños. «A través de las historias de superación -expresa Ángel Padilla, antólogo del calendario- de los distintos animales se busca la conexión y la empatía».

https://www.levante-emv.com/castello/2018/11/17/protectora-animales-presenta-calendario-esperanza/1796587.html?utm_medium=rss

TELEVISIÓN

Calendario Aspac. Ángel Padilla i Asceta

Plaça Major amb Patricia Mir. 15 de Novembre de 2018



Calendario Aspac. Televisión Apunt TV

Directo desde Librería ARGOT (Castelló de la Plana). 15 de Noviembre de 2018



CULTURA

Libro-Calendario. Doce historias para la esperanza.
PRESENTACIÓN "CALENDARIO-LIBRO" 2019 ASPAC
Librería Argot. 17 de Noviembre de 2018

"DOCE HISTORIAS PARA LA ESPERANZA"
PRESENTACIÓN del
Calendario-Libro ~2019
de ASPAC

Ilustraciones de Pity Salomón



DOCE HISTORIAS PARA LA ESPERANZA
 Narradas y poetrizadas por escritores y poetas españoles

ASPAC
 Amigos de los Animales
 de Castellón
 2019

CALENDARIO
 LIBRO

Se interpretará en danza
 el poema animalista
 "TAUROMAÑANA"




en Librería Argot
Garrer Sant Vicent, 16
Castellón
Sábado, 17 de noviembre a las 18:00 horas

Textos
 Inma Pelegrín
 Ángel Padilla
 Vega Cerezo
 Juan Antonio
 Correa
 Ouka Leele
 Alberto
 García-Teresa
 Antonio
 Soto Alcón
 Emma Pedreira
 David González

La Madueño

Evento interactivo, con danza, poesía, inspirada en y para los animales. El calendario contiene historias verdaderas de animales que ASPAC ha salvado del abandono y la muerte y ahora son felices en hogares; se llama "DOCE HISTORIAS PARA LA ESPERANZA".



En librería Argot se llevó a cabo la presentación de este "artículo" tan especial para adquirir para uno mismo o para regalar, sita la librería en Carrer Sant Vicent, 16, Castellón.

En el evento participaron representantes de ASPAC, la bailaora La Madueño, la ilustradora Pity Salomón y el poeta de los animales, Ángel Padilla. La Madueño danzó en directo el poema animalista "Tauromañana".



Presentación del calendario 2019 de la asociación Amigos de los Animales de Castellón ASPAC





El Calendario contiene historias reales de rescate y salvación de 12 animales, de los incontables que ASPAC ha sacado de las calles, el maltrato... Dichos 12 animales, hoy, consiguieron una nueva vida feliz.

Los protagonistas de las historias son, por orden de aparición en los meses del calendario: Hugo, Ángel, Set y Cam, Teo y Romeo, Coco y Gallarre, Patufet, Dunkan, Quito, Tina, Ícaro, Yogui y Leo, y Betón.

Sus historias son narradas por distintos escritores y poetas, y por el momento la crítica general es muy positiva. Desde ASPAC se ha realizado un esfuerzo especial y se ha tratado con mimo la selección de las voces literarias que aparecen, por su calidad y especial sensibilidad.

Cada mes una historia real narrada por cada una/o de estas/os autores, junto a las fotos de nuestros protagonistas; el calendario se completa con algunas ilustraciones de la pintora Pity Salomón.

Los textos sobre ellos los realizan los autores:

Ouka Leele

https://es.wikipedia.org/wiki/Ouka_Leele

Ángel Padilla

http://es.biblioteca-virtual.wikia.com/wiki/Ángel_Padilla

Emma Pedreira

https://gl.wikipedia.org/wiki/Emma_Pedreira

Antonio Soto Alcón

<http://www.editorialplumaverde.es/27-antonio-soto-alcon>

Vega Cerezo

<https://www.vegacerezo.com/>

Alberto García-Teresa

https://www.eldiario.es/clm/Alberto-Garcia-Teresa-critica-herramienta-disidencia_0_810169218.html

Inma Pelegrín

<https://www.laverdad.es/verano/entrevistas/encanta-enganen-20170809011909-ntvo.html>

Juan Antonio Correa

<http://www.casaescritores.org/actividades-2016/555-ciclo-de-poesia-puesta-en-voz-n-10-juan-antonio-correa-verde>

David González

https://www.elconfidencial.com/cultura/2016-05-24/alcohol-mujeres-y-speed-hasta-la-muerte-el-suicidio-pasivo-del-poeta-david-gonzalez_1205410/

“CALENDARIO-LIBRO 2019” de ASPAC, PUNTO DE VENTA FIJO LIBRERÍA ARGOT. Cartel realizado por Mila Gutgea.

CALENDARIO-LIBRO
de ASPAC
2019

Ilustraciones de Pity Salomón

Cada mes, una historia de salvación, superación y esperanza narrada por algunos de los mejores artistas españoles.

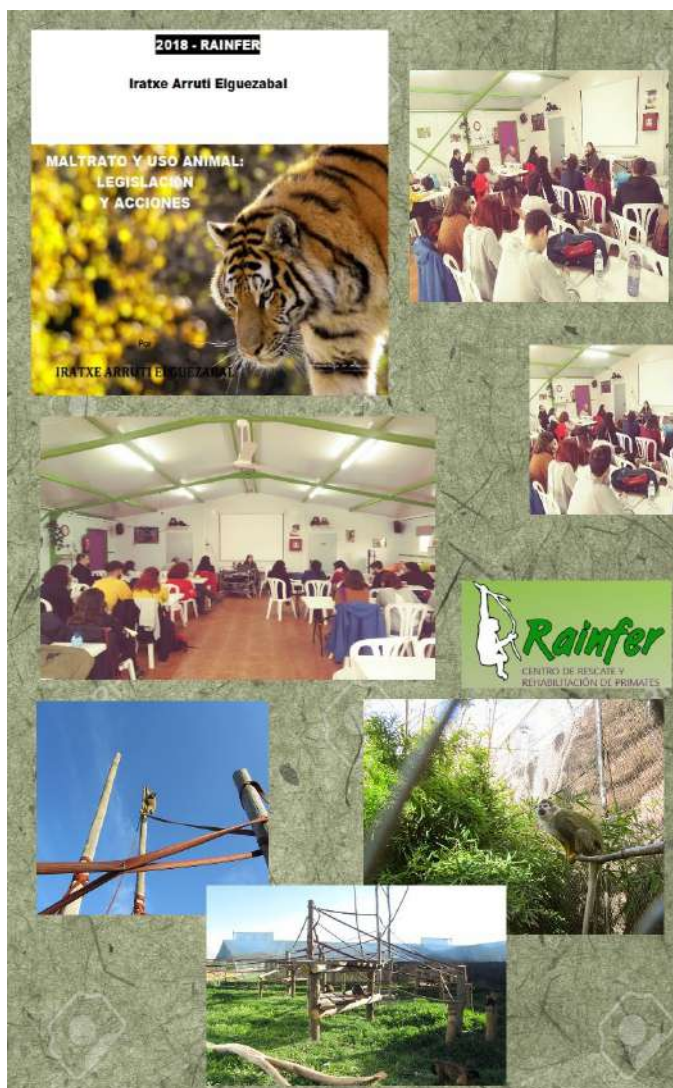
VENTA Y PEDIDOS

Librería Argot
Carrer Sant Vicent, 16
Castellón
964 25 04 98
libreria@argot.es

Amigos de los Animales de Castellón

CHARLAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL

ASPAC ha impartido diversas charlas sobre concienciación en el respeto animal en diversas entidades, así como algunas más específicas en materias de



protección animal, como la charla impartida en el Centro de rescate de Primates RAINFER el 11 de marzo de 2018.

CAMPAÑAS

Desde Aspac consideramos que es necesario involucrar a la sociedad en la ayuda a los animales, y nada mejor que ofrecer la oportunidad de ser casa de acogida o realizar labores de voluntariado (cuidado animales, eventos, stands, etc)



Campañas de voluntariado verano de 2018 y septiembre de 2018.

NECESITAMOS VOLUNTARIAS/OS PARA LOS GATOS DE ASPAC

Son gatos que están a la espera de adopción, y entre tanto requieren cuidados, de limpieza de sus estancias y muy importante, **jugar con ellos**. Puedes apuntarte para una hora a la semana el día que quieras, o dos, o más días. Según lo que puedas, los gatos y gatas lo agradecerán.

Escríbenos por mensaje a esta misma página y te informamos más extensamente.

GRACIAS

Campaña de voluntariado específica para cuidado y socialización de gatos

Las campañas se han realizado fundamentalmente a principios de año, y antes y después de verano.

La acogida es una forma de ayuda temporal que está totalmente tutelada por la protectora: es una forma muy sencilla de estar al lado de seres vivos y por tanto con sentimientos que han tenido la mala suerte de encontrar humanos "poco humanos".



EVENTOS Y STANDS INFORMATIVOS

Eventos

I fira de la salut i el bienestar animal de Nules. 4 de Gener 2018



I FIRA de la SALUT
i el BENESTAR ANIMAL

4 de GENER del 2018
A la plaça Major de 10.00 a 13.30 h

- Paradetes de promotores d'animals
- Exhibicions

Sorteig de premis i moltes sorpreses més

Logos at the bottom: Ayuntamiento de Nules, Huellas Callejeras, Aspac (Somos tu fuerza), and a circular logo with a cat and the text 'Los Animales'.



San Antonio 2018 de castellón de la Plana. 28 de Enero 2018

MERCADILLO SOLIDARIO

SAN ANTONIO 2018

CASTELLÓN, 28 DE ENERO
Explanada del parque del Auditorio
de 10,00 a 14,00 h



¡AYUDA A LAS PROTECTORAS DE ANIMALES!



2n Festival d'adopció Almassora. 4 de Febrer 2018



2ⁿ FESTIVAL D'ADOPCIÓ
A L M A S S O R A
 PARC DE PESUDO
4 de febrer de 2018

10.00 h Inauguració
 10.30 h Exhibició d'agilitat canina
 11.30 h 1a mostra d'adopció
 16.00 h Xerrada d'afecte i emocions per Fernando Rubio, psicòleg
 16.30 h 2a mostra d'adopció
 17.00 h Cloenda

AJUNTAMENT D'ALMASSORA
 almassora

SOMNIUM
 Vegan Love's
 ASOCIACIÓN DE PROTECCIÓN DE ANIMALES S.O.
 L'U VERDE
 Arcadia
 HUELLAS CALLEJERAS
 Compasión en Acción
 Asociación Torna Verde
 Aspac
 Somos tu fuerza
 Ayuda Callejera
 Protección Animal
 eue-stas
 GRA



Rastrillos solidarios de Castellón, Plaza Fadrell. 24 de Marzo, 9 de Junio, 29 de septiembre y 15 de diciembre de 2018



Encuentro de los amigos de los animales de Castellón. 15 de Abril de 2018

ENCUENTRO DE LOS AMIGOS DE LOS ANIMALES

15 ABRIL 2018

PARQUE DEL PINAR



Ajuntament
de Castelló



PROGRAMACIÓN

10h – Bienvenida y apertura del mercadillo solidario de las protectoras de animales.

10,30h – 13,30h – Talleres para los más pequeños: pintacaras, globofexia y manualidades. A cargo de **Pimpapum Animación**.

11h – Charla sobre comportamiento canino y felino a cargo de **Helena Varella – Etovet**. Veterinaria etóloga y educadora canina.

11h – Actividades para niños – Cuentacuentos sobre animales. A cargo de **Pimpapum Animación**.

12h – Demostración de los perros guía de la **Asociación de usuarios de perros guía de la Comunidad Valenciana (Aspegui)**

12,30h – Exhibición de perros de la **Unidad canina de búsqueda y rescate de Castellón**.

14h – Degustación paella vegetariana

16h – Inicio **charlas de las protectoras de animales de Castellón de La Plana:**

16h – 16,30h – Adopta una vida

16,30h – 17h – ASPAC

17h – 17,30h – Ayuda Callejeros (AACC)

17,30h – 18h – Huellas Callejeras

18h – 18,30h – Manada Feliz

16h – 18h – Talleres para los más pequeños: pintacaras, globofexia y manualidades. A cargo de **Pimpapum Animación**.

18,30h – 19,30h – Taller de baile de la **Agrupació folklòrica el Millars**

20h – Fin del Encuentro y despedida

Rastrillo de junio en Fadrell, Castellón de la Plana. 9 de Junio 2018

RASTRILLO SOLIDARIO DE PRIMAVERA
PLAZA FADRELL

SÁBADO 9 JUNIO
DE 10:00 A 20:00

MONTAREMOS VARIOS STANDS VENDIENDO PRODUCTOS SOLIDARIOS Y RECOGEREMOS ALIMENTO Y ARENA EN UN PUNTO COMÚN

VACUNAS DESPARASITACIONES
ESTERILIZACIONES COMIDA
MEDICINAS LECHE
ATENCIÓN VETERINARIA

CON LA PARTICIPACIÓN DE:



Festival de la adopción de Castellón. 27 y 28 de Octubre de 2018



PROTECTORAS QUE PARTICIPAN:



Día Internacional dels Drets dels Animals Almassora. 8 de Desembre 2018



#JoDefenseElsAnimals

8 de desembre de 2018

Lloc: Plaça Pere Cornell

DIA INTERNACIONAL DELS DRETS DELS ANIMALS

10:00 Inauguració dels "stands" de les associacions protectores.

11:00 Xarrada informativa. *Layla Ibáñez.*

10:30 a 13:30 *Diversió per als més xicotets:*

Tallers infantils, unflables, pintacares.

13:45 Cloenda.

Colabora:



Almassora



Mercadillo Navideño Solidario de Castellón. 15 de Diciembre de 2018



**MERCADILLO
NAVIDEÑO SOLIDARIO**

CASTELLÓN, SÁBADO 15 DE DICIEMBRE DE 2018
PLAZA FADRELL, DE 10,00 A 21,00 h

Colabora con las protectoras de tu ciudad

Organiza  *Somos tu fuerza*

Colabora  Ajuntament de Castelló



Rastrillo Navideño de la Plaza Santa Clara de Castellón. 22 de diciembre de 2018



Stands y colaboraciones con comercios y otras entidades

ASPAC ha sido invitada por diversos centros comerciales para instalar sus stands, actividad que se ha realizado durante la mayoría de los fines de semana del año 2018.



Asimismo, desde los pequeños comercios, se ha colaborado para la colocación de stands y recogida de productos para los animales.



Cafetería APTC, enero de 2018



Club de Voleiboll, equipo femenino L'Illa Grau, marzo de 2018



IES Vicent Castell,
abril de 2018



Restaurante El quinto Pino,
julio de 2018



Hoy nos ha llegado desde Alemania un gran regalo en forma de tres palets llenitos de cosas que harán a nuestros animales ser felices.

¡¡NO NOS LO PODEMOS CREER!!!

Queremos dar un millón de gracias a todos y cada uno de los que han hecho que esto sea posible: a los que hicieron las donaciones de tantas cosas que serán tan útiles para nuestros animales y en especial a nuestras queridísimas amigas Elisabeth Kruse y Maribel Beltrán por conseguir que esto se hiciera realidad.

¡¡¡SOIS MUY GRANDES!!!

¡¡¡GRACIAS!!!

Donativo de compañeras de las protectoras alemanas colaboradoras, agosto de 2018

24 de noviembre

RECOGIDA DE ALIMENTOS PARA PERROS Y GATOS



UN GESTO DE TODO CORAZÓN



El Corte Inglés e Hiperco, en colaboración con ANDA (Asociación para la Defensa de los Animales), 24 de noviembre de 2018

Animal

MANIFESTACIONES

14 de junio, Águilas

MANIFESTACIÓN

TIENEN DERECHO A VIVIR SU VIDA. LA QUE LES PERTENECE. MERECE RESPETO



¡RECHAZA EL MALTRATO ANIMAL!

Para que las personas responsables de la matanza de la calle Balart no queden impunes, este domingo 17 de junio a las 11:00h saldremos desde la Plaza de Abastos para mostrar nuestra repulsa a la violencia que sufren las colonias de gatos de Águilas.

EXIJAMOS RESPETO POR LAS COLONIAS FELINAS



17 de agosto, Benitatxell

MARCHA SANTA
POR UN CORAZÓN ROTO

**POR EL TORO QUE MURIÓ DE INFARTO
EN LOS MARTIRIOS TAURINOS DE BENITATXELL**

17 agosto 11:00-12:00h 2018
Carrer Major 5
Frente al Ayuntamiento

Manifiesto
Lectura de Ángel Pádilla
Performance

PLATAFORMA ANIMALISTA
MARINA ALTA

7 de septiembre, Benicarló






PROTECCIÓN ANIMAL

DENUNCIAS

Desde la Asociación se realiza un constante asesoramiento a particulares y otras asociaciones para la interposición de denuncias de maltrato animal y delitos contra el medio ambiente, así como la interposición de denuncias administrativas y penales, y la personación como acusación popular en procedimientos penales.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES RECAÍDA SENTENCIA EN JUICIO ORAL:

- Ejecutoria N° 000263/2018 DEL JUZGADO DE LO PENAL NÚMERO 3 DE CASTELLÓN, dimanante de Procedimiento Abreviado [PAB] del JUZGADO DE LO PENAL N° 3 DE CASTELLÓN DE LA PLANA, dimanante del Procedimiento Abreviado n° 79/2015 del Juzgado de Instrucción n° 4 de Castellón, seguido por UN DELITO CONTRA LA FLORA, FAUNA Y ANIMALES DOMÉSTICOS. Habiendo sido parte en ejercicio de la acusación particular, LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LOS ANIMALES DE CASTELLÓN. Tras el Juicio Oral, se dicta sentencia N° 24/2018 por el Juzgado de Lo Penal Número Tres de Castellón, de fecha 16 de enero de 2018, devenida firme el día 15 de mayo del 2018, contra el causante de la muerte por inanición de su perro al que dejó atado con una cadena y un candado al somier de una cama del piso que abandonó, con falta de movilidad, sin agua ni alimento condenándolo a una muerte dolorosa y lenta. El fallo condena al mismo como autor de un delito de maltrato animal, a una pena de nueve meses de prisión e inhabilitación para el ejercicio de profesión, oficio o comercio que tenga que ver con los animales por tiempo de dos años.

- JUICIO ORAL N° 415/2015 del JUZGADO DE LO PENAL N° 2 DE CASTELLÓN, dimanante de P.A. 79/2015 del Juzgado de Instrucción núm. 6 de Castellón, seguidas por un delito contra la fauna, ejercitando la acusación popular la ASOCIACIÓN PROTECTORA DE AMIGOS DE LOS ANIMALES DE CASTELLÓN (ASPAC). Se dicta Sentencia n . ° 263/2018 en 18 de mayo de 2.018, devenida firme, que ha condenado a dos personas como autores responsables de un delito contra la fauna por el uso del parany, a la pena de 8 meses de multa, con la responsabilidad personal subsidiaria, en caso de impago de un día de privación de libertad por cada dos cuotas impagadas, así como a las penas accesorias de inhabilitación especial para el ejercicio del derecho a cazar y para ejercer profesión u oficio relacionado con la caza durante tres años.



PROCEDIMIENTOS PENDIENTES DE JUICIO ORAL O RESOLUCIÓN JUDICIAL:

PROCEDIMIENTO ABREVIADO - 000039/2015 del JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 2 DE CASTELLON. Delito/Falta: Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente. Denunciante/Querellante: ASOCIACIÓN AMIGOS DE LOS ANIMALES DE CASTELLON.

Diligencias Previas N° 000545/2014 Del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 3 DE NULES, acusación particular ASPAC por delitos de maltrato animal.

Juicio de Faltas n° 474/2012 del JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE NULES, acusación particular por abandono de animales domésticos.

Diligencias Previas núm. 194/2017 del JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE ELCHE, acusación particular por Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente.

Diligencias Previas núm. 423/2017 del JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE CASTELLÓN, por delitos de maltrato animal y abandono de los artículos 337 y 337 bis del Código penal.

DENUNCIAS INTERPUESTAS EN 2018:

22 de febrero de 2018.- DENUNCIA ante SEPRONA de la Guardia Civil de Almería y ante el AYUNTAMIENTO DE ALMERIA/CONCEJALÍA PROMOCION DE LA CIUDAD Y COMERCIO, por delito de maltrato animal del artículo 337 del Código Penal, por animales domésticos varios en zona chabolista y presuntas peleas de perros.

25 de abril de 2018.- DENUNCIA ante la JEFATURA SEPRONA MADRID y ante la FISCALIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE por delitos continuados de maltrato animal previsto y penado en el artículo 337 del código Penal vigente, conforme a los artículos 27 y 28 del Código penal, y delitos de abandono del artículo 337 bis del Código Penal.

7 de mayo de 2018.- DENUNCIA ante la JEFATURA DE SEPRONA referente a captura de tiburón marrajo, Incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (Real Decreto 139/2011, BOE núm. 46 de 23 de febrero) para el Mediterráneo y el Atlántico ibérico.



22 de mayo de 2018.- DENUNCIA ante la JEFATURA DEL SEPRONA por delitos continuados de maltrato animal previsto y penado en el artículo 337 del código Penal vigente, conforme a los artículos 27 y 28 del Código penal y y delito de abandono del artículo 337 bis del Código Penal, siendo los hechos arrojar por la valla de un refugio un perro herido.

22 de junio de 2018.- DENUNCIA ante la COMISARÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DE EL EJIDO (ALMERÍA) por maltrato animal y abandono de los artículos 337 y 337 bis del Código penal, siendo los hechos abandono de cachorro en un contenedor.

9 de agosto de 2018.- DENUNCIA ante la COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE ALMERÍA-Servicio Marítimo de la Guardia Civil, referente a la muerte de delfín mular, por infracción de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

13 de agosto de 2018.- DENUNCIA ante la JEFATURA DEL SEPRONA por maltrato animal del artículo 337 del Código penal, siendo los hechos el apaleamiento por un grupo de jóvenes de un perro previamente atado.

28 de agosto de 2018.- DENUNCIA ante la JEFATURA DEL SEPRONA por delito de maltrato e irregularidades en animales catalogados como especies CITES en un circo con animales, especialmente por tenencia de pingüinos africanos clasificados en la lista roja de especies amenazadas

31 de agosto de 2018.- DENUNCIA ante la COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE ALMERÍA-Servicio Marítimo de la Guardia Civil, referente a la muerte de cuatro delfines mulares, por infracción de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

16 de septiembre de 2018.- DENUNCIA ante el AYUNTAMIENTO DE CÁDIAR, por irregularidades y maltrato de una hipopótama en un circo con animales, así como irregularidades en animales catalogados como especies CITES.

LEGISLACIÓN

Petición de regulación legislativa de la prohibición del uso de animales en espectáculos circenses, afines o análogos.



IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

INFORMES DE LA COMISIÓN DE PETICIONES

Informe sobre la actuación de la Comisión de Peticiones en el periodo ordinario de sesiones de febrero a junio de 2018. (870/00002, 870/00015, 870/00023, 870/00034, 870/00043, 870/00056, 870/00059, 870/00082, 870/00096, 870/00100, 870/00102 a 870/00104, 870/00106 a 870/00111, 870/00114, 870/00115, 870/00121 a 870/00146 y 870/00094)

INFORME DE LA COMISIÓN

En el curso de la sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2018, la Comisión de Peticiones aprobó el informe correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo de sesiones comprendido entre los días 1 de febrero y 30 de junio de 2018. Conforme a lo dispuesto en el artículo 195 del Reglamento del Senado, la Comisión de Peticiones acordó en esa misma sesión elevar a la Presidencia de la Cámara el informe de referencia, donde se ofrece relación de peticiones presentadas, de las decisiones que se adoptaron sobre las mismas y de las contestaciones recibidas de las autoridades a que se trasladaron.

Durante el periodo de sesiones a que se refiere el presente Informe, la Comisión ha recibido un total de 20 peticiones.

Se han archiado (sin perjuicio de dar conocimiento a los peticionarios, si hay en el escrito datos que lo permitan) 12 peticiones, por no tener carácter de petición, faltarle las indicaciones indispensables para conocer su objeto, no tener otra finalidad que su conocimiento por la Comisión o tratarse de reiteraciones en temas ya resueltos anteriormente por la Comisión, así que se aprueban sin elemento de juicio nuevo.

Traslado a Departamentos Ministeriales.

Presidencia: Relaciones con las Cortes e Igualdad	1
Defensa	1
Justicia	4
Fomento	1
Sanidad, Consumo y Bienestar Social	1
Trabajo, Migraciones y Seguridad Social	1
Interior	3



NÚM. EXPEDIENTE/DOCUMENTO: 870/000135/0001
 AUTOR: ASOCIACIÓN NACIONAL ANIMALES CON DERECHOS Y LIBERTAD (ANADEL), ASOCIACIÓN PARA EL RESCATE Y PROTECCIÓN DE FAUNA (EQUINAC), AMIGOS DE LOS ANIMALES DE CASTELLÓN (ASPAC), ASOCIACIÓN LIBERTA (ALMERÍA)
 OBJETO: Petición de regulación legislativa de la prohibición del uso de animales en espectáculos circenses, afines o análogos.
 ACUERDO: Envío al Ministerio del Interior.



280/000759/0000

14/06/18

92424

PROPUESTA ASOCIACIONES ANADEL, EQUINAC, ASPAC Y LIBERTA

Solicitud de que se dicte una ley a nivel estatal que establezca una regulación cuya finalidad sea la prohibición del uso de animales, cualquiera que sea su especie, en espectáculos circenses o afines.

ACUERDO:

Trasladar a la Comisión de Peticiones.

ACTA DE ACUERDO DE LA MESA DEL CONGRESO DE FECHA 19-06-2018

NÚM. EXPEDIENTE/DOCUMENTO: 870/000135/0001

AUTOR: ASOCIACIÓN NACIONAL ANIMALES CON DERECHOS Y LIBERTAD (ANADEL). ASOCIACIÓN PARA EL RESCATE Y PROTECCIÓN DE FAUNA (EQUINAC). AMIGOS DE LOS ANIMALES DE CASTELLÓN (ASPAC). ASOCIACIÓN LIBERTA (ALMERÍA)

OBJETO: Petición de regulación legislativa de la prohibición del uso de animales en espectáculos circenses, afines o análogos.

ACUERDO: Envío al Ministerio del Interior. BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

Núm. 274 19 de septiembre de 2018 Pág. 4

cve: BOCG_D_12_274_2119

Damos las GRACIAS a las personas que ayudan a los animales. Gracias a quienes se comprometen con los que son abandonados. Gracias a quienes asumen su compromiso moral con ellos. A quienes ayudan a quienes han sufrido maltrato y abandono.

Nuestra **Fuerza** se sustenta sobre todos los que asumís vuestra responsabilidad moral en el compromiso que tenemos todos para erradicar el abandono, el uso y el maltrato animal.

